

Langreanos en el Mundo

NORMAS COLABORACIÓN ECONÓMICA VOLUNTARIA

1º.- IMPORTE DE LA COLABORACIÓN

No se establecen **mínimos ni máximos**.

2º.- PERIODICIDAD

La Asociación enviará estas normas una vez al año, junto con la Memoria de Actividades del año anterior.

3º.- PUBLICACIÓN

Con independencia del envío personalizado, las normas estarán publicadas de forma permanente en nuestra WEB y se harán conocer a las nuevas incorporaciones de Asociados.

4º.- FECHA DE INGRESO DE LA COLABORACIÓN

Quien desee hacer alguna colaboración puede hacerla a su comodidad en el transcurso del año.

No tienen porque coincidir las cantidades de colaboración de un año con las de posteriores

Puede hacerse en cualquier fecha del año y ser variable o nula con posterioridad.

5º.- ACUSE DE RECIBO

El Tesorero, notificará a cada asociado, a la mayor brevedad, el importe y fecha de ingreso. Las notificaciones se harán por e-mail, correo postal, fax o SMS.

6º.- CONFIDENCIABILIDAD

Las colaboraciones solo figurarán, como es preceptivo en los registros contables informatizados, custodiados por el Tesorero, observando las normas mas estrictas de confidenciabilidad.

7º.- FORMAS DE REALIZAR LAS COLABORACIONES

- POR GIRO POSTAL

Concepto : **Colaboración voluntaria 2011** :nombre del Asociado colaborador

Importe : _____ €

Dirección : **Asociación Langreanos en el Mundo**
Apartado de Correos 221

33930 Langreo - Asturias -España

- TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA

Nota: El ingreso en cuenta en el mismo Banco y por Banca online no tiene gastos.

Cuenta a nombre de ASOCIACION LANGREANOS EN EL MUNDO CIF: G92781046

Importe: _____ €

Concepto : **Colabor. 2011: Nombre y apellidos** (es muy importante poner el nombre y apellidos con objeto de identificar al asociado que realiza la colaboración).

en cualquiera de las siguientes entidades financieras:

BANCO HERRERO/BANCO SABADELL

Nacional cuenta: **0081-5450-54-0001152122**

Internacional cuenta: **IBAN ES18-0081-5450-54-0001152122**

BIC : BSABESBBXXX

CAJA RURAL

Nacional cuenta: **3059-0074-42-2272470226**

Internacional cuenta **IBAN ES89-3059-0074-42-2272470226**

BIC BCOEESMM059

CAJASTUR

Nacional: cuenta: **2048-0010-16-3400019363**

Internacional cuenta **IBAN ES32-2048-0010-16-3400019363**

BIC : CECAESMM048

para cualquier duda podéis contactarnos en el **+ 34 984 11 48 61**

MUCHAS GRACIAS